El Patriota

ORGANO DEL CLUB UNIONISTA RETALTECO

Bisemanal independiente

ARTICULO 26 DE LA CONSTITUCION: Es libre la emisión del pensamiento por la palabra, por escrito y también por la prensa, sin previa censura.—Ante la Ley es responsable el que abuse de este derecho.

AÑO I. RETALHULEU, 25 DE MARZO DE 1920 NUM. 3

Si la humanidad se ha de salvar sin la libertad, que perezca la humanidad.

Vargas Vila.

Director y Redactor responsable:

BENJAMIN URRUTIA

Administrador:

LUIS ALEJOS

Tipografía "LA ÚNION"

¡QUE EPOCA!

Toda violencia tiene el enemigo en sí propia.

GOMILA.

Nada hay tan noble como la difusión de la verdad.

Pero en los fueros de los tiranos, nada más criminal, que su propagación.

La verdad sigue los dictados de la razón, va a las conciencias ávidas de luz, para redimirlas del caos; los tiranos apresuran el calvario de los apóstoles de ese bien preciado, para mantener a los pueblos en la obscuridad.

¿No es acaso paladina confesión de ello, el negar a las masas del pueblo sus derechos; el perseguir a los hombres conscientes que anhelan alumbrar a las multitudes ignaras?

Y lo que es peor, abusar de la fuerza contra un pueblo que reclama su soberanía, eso es monstruoso.....!!

Pero la violencia es siempre contraproducente; es declarar la sinrazón de una causa: es un paso que sus sagitarios dan hacia la bestialidad.

Mas la actitud del sufrido pueblo de Guatemala, fía su éxito a las armas más humanitarias que aconsejan la civilización, la verdad y la justicia, puestas a su servicio dentro de los límites del Derecho positivo, que es su norma. Y la prensa, ese tósigo derrocador de tiranos, será el vehículo de sus gemidos lanzados como protesta viva de sus derechos conculcados, y de grito persistente de libertad, que brota de los pechos hartos de esclavitud.

Si una pluma conmueve tronos, ¿por qué no la prepotente voz de un pueblo?

Diógenes, saliendo de un tonel, hace temblar a Alejandro que imponía la veneración a su persona; la Roma envilecida encuentra a su defensor, el gran Juvenal; y en

nuestra jóven América Latina, no han faltado plumas que, como la del inmortal Juan Montalvo, despedacen déspotas.

Cumplamos nuestro deber; y a la manera de las vírgenes vestales de la antigua Roma, cuidemos de que esté siempre vivo el fuego sagrado de nuestros derechos de hombres libres.

J. CIFUENTES

Un Departamento y una Población en estado de sitio

Apenas puede creerse que individuos qûe antes han sido digno ejemplo de cultura y que su norma se ha ceñido extrictamente al cumplimiento de la ley, al llegar a ocupar un puesto público, en donde debían hacer derroche de su hombría de bien, acatar la ley y demostrar q' la sangre indígena sabe dar vida a honrados ciudadanos, cambian de procederes, y convirtiéndose de ciudadanos en esbirros y de hombres civiles en salvajes, ultrajan todos los derechos, menosprecian a la gente honrada y tiene como criminales a los que quieren hacer uso de los caracteres que distinguen al hombre y de los atributos que les conceden las leyes.

Decimos esto a propósito de los procederes del actnal Jefe Político de San Marcos, el ingeniero don José María Solórzano, hermano del para nosotros inolvidable amigo, doctor Solórzano, honra y gloria de Guatemala, procederes que dan la medida de lo que es el señor Solórzano. Datos ciertos tenemos que por el único motivo de que han llegado a San Marcos individuos pertenecientes al partido unionista y que han ido a fundar el Club Unionista de aquella población, tiene el departamento en perfecto estado de sitio, ultrajando a los ciudadanos que pertenecen al partido, registrando a cada momento a los mismos ciudadanos, no importan que sean de una honradez intachable y que antes haya tendido a ellas la mano del amigo. Si alguien llega a San Marcos tiene previamente que sujetarse, lo menos, a seis registros por las escoltas que tiene el Jefe Político en los caminos que conducen a aquella población, y si van en automóvil es detenido y sujetado el chauffer a un interrogatorio como si se tratara de una sedición, y ¡ay del que no se deje vejar en tal forma! Entonces viene la cárcel y el inicuo proceso falso. De esto puede dar informes el honrado compatriota nuestro don Dionisio Santiago D., quien ya se encuentra en libertad, como una bofetada al indigno ingenierillo que despóticamente está gobernando a San Marcos. Cuentan a sí mismo que tiene sobre las armas como mil individuos de tropa. La Historia señalará a estos improvisados mandatarios con el dedo del desprecio.

De igual manera el invicto coronel Rafael Aldana, jefe militar de la zona de Coatepeque, tiene esta laboriosa población en estado de sitio, no permitiendo que se reunan dos individuos, pues piensa que las reuniones están pro-

hibidas por la Constitución: no quiere que el hermano de el abrazo al hermano, ni que el ciudadano diga siquiera que lo es. Sabemos que con motivo de la fundación del Club Unionista en dicha población, está rabioso contra todos los honrados vecinos, y que ha llegado a prestarle servicios personales un individuo.....criminal conocido, con el fin de suprimir a algunos de los socios principales de aquel Club, con lo que crée que se disolverá dicho centro político. Podrá conseguir el asesinato de algunos de los socios, pero que se disuelva el Club nunca, porque está formado por hombres conscientes de sus derechos y firmes por su voluntad.

Lo peor del caso es que esta clase de individuos como José María Solórzano y Rafael Aldana, cuando la Prensa les acusa sus malos procederes, se felicitan, pues así el de ARRIBA (Manuel Estrada y no Dios como pensaría un católico) les dirigirá sus ojos misericordiosos y les prodigará a manos llenas las granjerías que sabe dar él a los espías y demás cáfila de menguados.

Larrave de Mazatenango, Solórzano de San Marcos y Aldana de Coatepeque. ¡SUBLIME TRINIDAD DEL PADRE ETERNO!

GACETILLAS

NOTICIA QUE TIENE ALARMADO AL COMERCIO

Se tiene conocimiento que el Director General de Aduanas, don Guillermo de León, ha dado instrucciones al señor Admistrador de Rentas interino de este Departamento, don Abraham Barrios, para que a los comerciantes de esta plaza se les ponga toda clase de dificultades en la Administración, para el despacho de sus mercaderías únicamente por haber retirado sus suscripciones del semanario "El Adelanto", periódico insulso y que no era más que un incienso para el dios de los sicarios, que quieren ver en él, al Mecías de Guatemala. No es esta una simple denuncia sino que protestamos enérgicamente contra tales órdenes que tienden a destruír todas las leyes que dan al comercio el impulso que necesita para su prosperidad. ¡Y este es el Gobierno que alardea tanto en sus manifiestos de su apoyo al comercio! Así son todas las farsas del gobierno cabrerista.

EL DOGMA

DE LOS

HOMBRES LIBRES

(LAMENAIS)

No os dejéis seducir por palabras vanas. Querrán muchos convenceros de que sois realmente libres, por que habrán escrito sobre una hoja de papel la palabra LIBERTAD y la habrán propalado en las esquinas.—La LIBERTAD NO ES UN PASQUIN PARA SER LEIDO EN UNA TAPIA. Es una influencia, un poder vivo que se siente dentro y derredor de sí; el genio protector del hogar doméstico: la garantía de los derechos sociales, y el primero de esos mismos derechos.—El opresor que se cubre con su nombre es de todos el peor...Une la mentira y la tiranía; y a la injusticia la profanación, porque el nombre de LIBERTAD es Santo.—Guardaos, pues, de aquellos que gobiernan, a los que os mandan que hagáis esto o no hagáis lo otro; a los que ponen a contribución vuestros bienes, vuestra industria, vuestro trabajo? Y si no sois vosotros, ¿cómo sois libres?—¿Podéis disponer de vuestros hijos como mejor os parezca, confiar a quien más os agrade su instrucción y sus costumbres?—¿Estais seguros al acostaros de que nadie vendrá, en lo que dure vuestro sueño, a hacer un rebusco en los secretos sitios de vuestras viviendas, a arrancaros del seno de vuestra familia y lanzaros en un calabozo, solo porque al PODER, en medio de su terror, se le haya pasado por la fantasía sospechar de vosotros? Y si no lo estais, ¿cómo sois LIBRES?—Lucirá la libertad sobre vosotros cuando hayais dicho en el fondo de vuestra alma: "QUEREMOS SER LIBRES"; cuando para llegar realmente a serlo estéis dispuestos a sacrificarlo y sufrirlo todo.

ATROPELLO

El ciudadano Antonio Escotto, unionista de corazón y domiciliado en Malacatán, departamento de San Marcos, por el hecho de haber establecido el Club Unionista en dicho pueblo; fué bárbaramente tratado por el jefe militar ingeniero Silverio Prieto y mandado a la cabecera departamental a disposición del Jefe Político, Ingeniero José María Solórzano; y dispuso mandarlo a Coatepeque a disposición del Coronel Rafael Aldana, quien acto continuo que llegó Escotto, ordenó siguiera a Ayutla y ayer fué expulsado a territorio mexicano, saliendo de esta escoltado por un grupo numeroso de soldados, con orden de echarlo al río Suchiate, frente a la hacienda "San Vicente", propiedad de la mortual de don Alfonso Díaz.

[De nuestro Corresponsal.]

SOLEMNE SESION

El domingo 21 del que cursa tuvo verificativo a las 2 p. m. la sesión pública celebrada por el Club Unionista Retalteco con asistencia de más de 1,500 personas, no faltando el elemento femenino que con su presencia dió, como siempre, mayor realce a la reunión. Tuvimos la honra de contar como concurrentes a dicho acto a los Dignos Delegados de las agrupaciones similares de Quezaltenango, Coatepeque y la Reforma; quienes con sus vibrantes y enérgicas peroraciones rebosantes de patriotismo y santa ira contra el pérfido Tirano y sus esbirros, supieron enrrostrarles sus nuevas tropelías....

El variado programa que al efecto circulara fué llenado en todos sus puntos en medio del mayor entusiasmo y del orden más completo.

Réstanos dar las debidas gracias a aquellas asociaciones por los Delegados que acordaron enviarnos y a estos Ciudadanos nuestros más cumplidos parabienes por su patriótica actuación.

QUO VADIS?.... RAFAEL ALDANA

El 17 del corriente tomaron el tren hacia Coatepeque nuestros correligionarios César Quezada, Rafael Armas P., Manuel Santos Villatoro, Manuel Cáceres, Rafael Alejos V. y Rubén Vásquez; una hora después de su arribo a dicha población, fueron presos de orden del Jefe de Operaciones Coronel Rafael Aldana: motivo? Lo de siempre, por el delito de ser Unionistas. De la cárcel fueron conducidos para la estación los Delegados en medio de una escolta de 25 soldados, obligándoseles a llevar por sí mismos sus colchones y a tomar el tren, ya que se trataba de infundir pavor y evitar la fundación de dicho Centro; pero no obstante el estúpido empeño puesto para impedirlo, quedó inaugurado el Club Unionista de Coatepeque bajo las bayonetas de *Sisto Perez.*

Inmediatamente que tuvimos conocimiento de ese nuevo vejámen perpetrado en las personas de nuestros correligionarios por el cacique de nuevo cuño, le dirijimos a éste un telegrama protestando enérgicamente por su arbitrariedad; lanzamos una protesta pública y pedimos a la Corte Suprema de Justicia amparo contra los abusos del amo de Coatepeque. El 19 la Directiva acordó comisionar al Lic. Desiderio Berganza a fin de que trasladándose a aquel lugar, gestionara por la libertad de los presos y la inauguración del Club; que afortunadamente se logró el 20 por la mañana.

CON DIRECCION A AYUTLA

y con rumbo desconocido pasó ayer, don Antonio González, ex-Alcalde 1º de la Villa de Guadalupe; quien hace días está preso por Unionista.

MAS ATROPELLOS

En las Cárceles de Mazatenango se encuentran actualmente presos varios correligionarios, por haber fundado el Club Unionista en Cuyotenango. No importan los abusos, conciudadanos, que el castigo está próximo.

☞ Este periódico es de propaganda, pero las personas que deséen contribuir para su sostenimiento, sírvanse dirigirse al Administrador.